



Consejo de Política Fiscal y Financiera

## Aprobados por amplia mayoría los objetivos de déficit y deuda de las Comunidades Autónomas de 2013 y del periodo 2014-2016

- Las CCAA tendrán que seguir haciendo esfuerzos respecto al déficit de 2012, y las que no alcanzaron el objetivo el año pasado harán esfuerzos considerablemente mayores
- Montoro reitera el compromiso de todas las administraciones con la consolidación fiscal como una de las razones por las que se está logrando superar la crisis económica
- Hacienda considera la propuesta de objetivos individuales de estabilidad para cada CCAA equilibrada, sensata, justa, realista, adaptada a las circunstancias y positiva para cada comunidad y para el conjunto de España
- Se fija un objetivo de déficit del 1% del PIB para 2014, el 0,7% en 2015 y el 0,2% para 2016 para cada una de las comunidades
- Las Comunidades se comprometen a reducir 219 entidades adicionales sobre las 515 inicialmente comprometidas antes del 31 de diciembre de 2013

31 de julio de 2.013.- El Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) ha aprobado hoy por amplia mayoría la propuesta de fijar un objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para cada una de las Comunidades Autónomas en 2013, así como para el periodo 2014-2016, como consecuencia de la nueva senda de estabilidad fijada para España por la Unión Europea.

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, aseveró que "ya se pueden apreciar los resultados de la imprescindible política de consolidación fiscal, pero ello no quiere decir que podamos relajarnos y dar un paso atrás", por lo que justificó que todas las comunidades reduzcan su objetivo de déficit, en mayor o menor grado, en función del grado de cumplimiento en el año 2012.

De forma excepcional, en 2013, se establecen objetivos diferenciados de déficit para cada una de las Comunidades Autónomas, dada la situación dispar de partida. Para Hacienda, "no se puede caer en el error de identificar objetivos diferentes con privilegios, discriminaciones o con un trato más o menos benigno". Para la elaboración de la propuesta se han tenido en cuenta la situación de las cuentas públicas y el esfuerzo fiscal realizado por cada Comunidad Autónoma.

### **Todas la regiones avanzan en la consolidación fiscal**

Todas las Comunidades siguen avanzando en la senda de consolidación fiscal, si bien aquellas que cumplieron con el objetivo de déficit en 2012, fijado en el 1,5% del PIB regional, ven ahora reducido el esfuerzo a realizar, respecto a las incumplidoras.

"El tener en cuenta la situación presupuestaria y financiera de cada comunidad no es premiar a las que lo han hecho peor durante estos últimos años y perjudicar a las que lo han hecho mejor, sino considerar la realidad heterogénea de la situación de partida de cada comunidad autónoma para fijar unos objetivos de estabilidad que sean realistas, alcanzables a la vez que exigentes, y que no contribuyan a ahogar o a deprimir más la situación de algunas economías regionales", subrayó el ministro.

Las cinco comunidades que cerraron 2012 con un déficit superior al autorizado (Valencia, Murcia, Andalucía, Cataluña y Baleares) serán las que más esfuerzo tengan que realizar en 2013 para cumplir con el objetivo fijado. Además, han tenido que elaborar un Plan Económico Financiero, con medidas de aumento de ingreso y reducción del gasto, que han sido considera idóneas por el CPFF.

En el caso de Extremadura, la región con menor déficit en 2012 (-0,70% del PIB), se le permite excepcionalmente tener un déficit mayor en 2013, hasta el 1,00%, como suelo de déficit, ya que en 2012 obtuvo unos ingresos excepcionales por la ejecución de una sentencia favorable del Tribunal Constitucional, que no se van a volver a repetir en 2013.

Según Montoro, "es una propuesta de objetivos individuales de estabilidad para cada una de las Comunidades Autónomas equilibrada, sensata, justa, realista, adaptada a las circunstancias y positiva para cada comunidad y para el conjunto de España".

Comunidad Autónoma	Déficit 2012	Déficit 2013	Esfuerzo % déficit 2012
C. Valenciana	3,52 %	1,60 %	-54,55%
Región de Murcia	3,12 %	1,59 %	-49,04%
Andalucía	2,04 %	1,58 %	-22,55%
Cataluña	1,96 %	1,58 %	-19,39%
Illes Balears	1,80 %	1,47 %	-18,33%
Castilla-La Mancha	1,56 %	1,30 %	-16,67%
Aragón	1,44 %	1,30 %	-9,72%
Castilla y León	1,42 %	1,27 %	-10,56%
País Vasco	1,39 %	1,20 %	-13,67%
C. Foral de Navarra	1,35 %	1,20 %	-11,11%
Galicia	1,29 %	1,20 %	-6,98%
Canarias	1,29 %	1,20 %	-6,98%
Cantabria	1,13 %	1,13 %	0,00%
Madrid	1,07 %	1,07 %	0,00%
La Rioja	1,06 %	1,06 %	0,00%
Asturias	1,06 %	1,06 %	0,00%
Extremadura	0,70 %	1,00 %	+42,86%

### Objetivo de deuda para 2013

En cuanto a los objetivos de deuda pública para 2013, son congruentes con el volumen de endeudamiento de cada comunidad a 31 de diciembre de 2012, con el objetivo de déficit propuesto y con las necesidades financieras derivadas de la aplicación del sistema de financiación autonómico.

Comunidad Autónoma	Objetivo Deuda 2013
Andalucía	16,6%
Aragón	15,3%
Principado de Asturias	13,5%
Illes Balears	23,2%

Islas Canarias	12,9%
Cantabria	17,2%
Castilla-La Mancha	29,8%
Castilla y León	15,4%
Cataluña	27,2%
Extremadura	16,2%
Galicia	16,2%
La Rioja	14,5%
Comunidad de Madrid	11,8%
Región de Murcia	18,8%
Comunidad Foral de Navarra	16,7%
País Vasco	12,2%
Comunidad Valenciana	31,3%
<b>Total</b>	<b>19,13%</b>

Igualmente, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha concretado al CPFF la propuesta de objetivos de déficit y deuda del conjunto de las Comunidades Autónomas para el trienio 2014-2016:

Comunidad Autónoma	Déficit 2014	Deuda 2014	Déficit 2015	Deuda 2015	Déficit 2016	Deuda 2016
Andalucía	1,0%	17,7%	0,7%	18,4%	0,2%	18,4%
Aragón	1,0%	16,3%	0,7%	16,8%	0,2%	16,7%
Asturias	1,0%	14,6%	0,7%	15,2%	0,2%	15,3%
Baleares	1,0%	23,8%	0,7%	24,1%	0,2%	23,6%
Canarias	1,0%	14,1%	0,7%	14,8%	0,2%	15,0%
Cantabria	1,0%	18,3%	0,7%	18,9%	0,2%	18,8%
C-La Mancha	1,0%	30,6%	0,7%	30,9%	0,2%	30,5%
C. y León	1,0%	16,4%	0,7%	17,0%	0,2%	17,0%
Cataluña	1,0%	27,8%	0,7%	28,0%	0,2%	27,5%
Extremadura	1,0%	17,5%	0,7%	18,3%	0,2%	18,5%
Galicia	1,0%	17,2%	0,7%	17,9%	0,2%	17,8%
La Rioja	1,0%	15,5%	0,7%	16,2%	0,2%	16,1%
Madrid	1,0%	12,7%	0,7%	13,1%	0,2%	13,0%
Murcia	1,0%	19,7%	0,7%	20,1%	0,2%	20,0%
Navarra	1,0%	17,4%	0,7%	17,7%	0,2%	17,3%
País Vasco	1,0%	13,0%	0,7%	13,4%	0,2%	13,2%
C. Valenciana	1,0%	31,9%	0,7%	32,0%	0,2%	31,4%
<b>Total</b>	<b>1,0%</b>	<b>20%</b>	<b>0,7%</b>	<b>20,5%</b>	<b>0,2%</b>	<b>20,3%</b>

## Reducción de empresas autonómicas

Según los datos presentados en el día de hoy en el Consejo, las Comunidades Autónomas han disuelto o están en la fase previa a su extinción, y por tanto, sin actividad, un total de 554 entidades, equivalentes el 108% de las 515 entidades que se comprometieron a suprimir. Por otra parte, en la reunión de hoy, las Comunidades Autónomas también han acordado nuevos compromisos en la supresión de entidades del sector público autonómico hasta totalizar una reducción neta total de 734 entes, 219 unidades más en relación a su compromiso inicial. De esta forma, cuando se culminen todos los procesos, se pasará de las 2.362 entidades existentes a 1 de julio de 2010 a 1.628.

Por último, se ha propuesto el nombramiento, por un periodo de cinco años, de Juan Zornoza Pérez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III de Madrid, como presidente de la Junta Arbitral de Resolución de conflictos en materia de Tributos del Estado cedidos a las Comunidades Autónomas. Igualmente, se ha nombrado vicepresidente del Consejo de Política Fiscal y Financiera al representante de las Illes Balears.

Por último, se ha informado sobre el proyecto de ley que obligará a pagar a las Administraciones Públicas a sus proveedores en el plazo de 30 días.